

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES Rut 096508210-7  
 La Cantidad de \$ 129,339 CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO POLIZA DE SEGURO 2011000008698 ORRESPONDIENTE MAQUINARIA  
 RETROEXCAVADORA CATERPILAR BFFP-75 DADO QUE CORRESPONDE CANCELAR EN  
 DOS FACTURAS UNA CON IVA Y OTRA EXENTA DE IVA QUE CUBRE EVENTOS SISMS  
 Fecha de Pago 17/06/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	282042	17/06/2011	129,339

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :727

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		129,339
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	129,339	
Totales		129,339	129,339

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	129,339	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		129,339
Totales		129,339	129,339



*[Handwritten Signature]*

M° CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten Signature]*

RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



*[Handwritten Signature]*

GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero